



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE ESPAÑA

CONFERENCIA

El Marqués de Santillana en los inicios de la Filología, la Historia literaria y cultural

Ángel Gómez Moreno, Universidad Complutense de Madrid

Biblioteca Nacional de España

12 de diciembre de 2022



[Antes de comenzar, les invito a echar un vistazo al cuadro de Jorge Inglés: los *Gozos* que, por gentileza del Duque del Infantado, se podrá ver aún por unos pocos días en el Museo del Prado. Mi colega Miguel Ángel Pérez Priego, que estará con ustedes, tuvo los reflejos necesarios para enfrentarse por vez primera a este magnífico ejemplo de transmisión textual indirecta.]



Mi presentación sólo persigue mostrar la importancia del Marqués de Santillana en los más diversos órdenes, como poeta, como prosista, como teórico literario, como aclimatador del Humanismo y sus géneros y también como hombre de letras al que se edita y estudia; con él, de hecho, comienza nuestra historia literaria y hasta la moderna historia cultural; con él, los editores aquilatan su técnica editorial, desde el siglo XVIII hasta hoy mismo. El Marqués de Santillana está, en términos generales, en el epicentro de la historia, como miembro de la alta nobleza especialmente activo; sin él, en atención a mi especialidad, no se entiende la literatura de la primera mitad del siglo XV; y, gracias a su familia, tampoco la de la segunda mitad, con figuras como Gómez Manrique y Jorge Manrique. Si descendemos por su árbol genealógico, llegamos a Pero López de Ayala; si ascendemos, damos en Garcilaso de la Vega. Comienzo.

D. José Amador de los Ríos causa admiración por el conjunto de su obra y, sobre todo, por su *Historia Crítica de la Literatura Española* (1861-1865), cuyos siete tomos se erigen —siglo y medio después de la publicación del último— en un alarde de erudición histórico-literaria. Estamos ante una obra excepcional, cuyo mérito crece a ojos vista cuando se considera de qué punto partía su autor y el largo tiempo que hemos tenido que esperar para ir encajando toda la información que logró reunir. Aunque el título que puso a su libro este catedrático de la Universidad Central (antes y después Universidad Complutense) no acota cronológicamente la materia, se trata de una *Historia de la Literatura Española Medieval*, que llega hasta los Reyes Católicos y suma un total de 4.206 páginas en cuarto mayor, con varias láminas aparte.

No todo corresponde al Medievo; por ello, en el cómputo no entran las CVI páginas en números romanos de la introducción. Quitemos, incluso, lo alusivo a la literatura latina de Hispania, y llegaremos de ese modo hasta la p. 361 del segundo tomo (en el capítulo XV, donde se inserta la sección: “Sobre los orígenes y formación de las lenguas romances”). Como quiera que sea, al final se superan las 3.300 páginas que versan estrictamente sobre literatura española; además, en los capítulos XIII y XV, se revisa nuestro Medievo latino: el *Carmen Campidoctoris*, el *Poema de Almería* y la supuesta poesía de goliardos de la Catedral de Toledo, que parte de Francisco Javier de Santiago y Palomares. Este *accessus* a la literatura latina de nuestro Medievo hace las veces de pequeño Curtius hispánico o, si se prefiere, cumple la función de Francisco Rico en “Las letras latinas del siglo XII en Galicia, León y Castilla”, *Ábaco*, 2 (1969), pp. 9-91.

Al redactar tan inmensa obra, Amador de los Ríos partió fundamentalmente de sus propias papeletas de lectura, con manuscritos y antiguos impresos citados o editados por primera o única vez. El



medievalismo del siglo XVIII había aportado a nuestra historia literaria y cultural unos pocos títulos y reflexiones. De hecho, cuando Amador de los Ríos acomete su labor, casi todo está por hacer. De poco valían las 429 páginas en cuarto menor del padre Martín Sarmiento en sus *Memorias para la Historia de la Poesía y los poetas españoles* (1775), donde el epicentro es, lógicamente, el *Prohemio e carta* del Marqués de Santillana. Poco más aportó Tomás Antonio Sánchez en su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV. Preceden noticias para la vida del primer marqués de Santillana y la carta que escribió al condestable de Portugal sobre el origen de nuestra poesía* (1779). Aquí, se vuelve de nuevo sobre el *Prohemio e carta*, que no sólo permite reconstruir la poesía de la primera mitad del siglo XV, sino que es una aproximación a la poesía lírica y narrativa de orígenes.

Nuestra Historia literaria, así pues, comienza a lo grande, con el enfrentamiento sin apenas ayuda a un texto de seminal importancia, que, en muchas de sus referencias y su metalenguaje había de resultar, lisa y llanamente, abracadabrante. A muchos de los principales dilemas que suscita el *Prohemio e carta* sólo se les ha dado solución o al menos respuesta plausible, siglos después. En esa gema, se apuntan soluciones al título del *Libro de Buen Amor* o *Libro del Arcipreste de Hita* y hay alusiones aún hoy difíciles de elucidar, como la que se hace a *romances y cantares*. Para darles sentido, hemos tenido que esperar al capítulo que Julian Weiss dedica al *Prohemio e carta* en su tesis doctoral (*The Poet's Art. Literary Theory in Castile c. 1400-60*, Oxford: The Society for the Study of Medieval Languages and Literatures, 1990) y mi edición del opúsculo (que ofrecí a los lectores por vez primera en *Obras completas* del Marqués de Santillana, Barcelona: Planeta, 1988).

Sarmiento y Sánchez nos permiten tomar la temperatura a la cultura española del siglo XVIII y trazar la Historia de nuestra Historia literaria. Además, nos enseñan que nunca hay que pasar por encima de la erudición dieciochesca en bibliotecas o archivos, ya que las colecciones de papeles varios de esa época son una caja de sorpresa. Sobre todo, constituyen un excelente reservorio para textos menores, como los del autor que nos ocupa, don Íñigo López de Mendoza, que desde 1445 tiene el título de primer Marqués de Santillana y cuyos descendientes acabarán siendo Duques del Infantado. Por ejemplo, la *Carta del Marqués de Santillana a su hijo, Pedro González de Mendoza, cuando estaba estudiando en Salamanca*, se halla recogida en dos copias del siglo XVIII, una de Andrés Marcos Burriel, un erudito del entorno de la Catedral de Toledo.

Copistas con los que estamos en deuda son los padres Diego de Mecoleta y Domingo Ibarreta; del mismo modo, hay que citar a José Antonio de Armona y Murga, Rafael Floranes Vélez de Robles y Encinas, Juan de Iriarte y Cisneros, Eugenio Llaguno y Amírola, Gregorio Mayans y Siscar o el padre



Enrique Flórez. Todos son figuras preeminentes que forman parte de una nómina extensa tras la que hay un rico y no siempre conocido caudal de información relativa a nuestro Medievo. Del fenómeno de la erudición dieciochesca me he ocupado en las ocasiones en que me han pedido que trace la Historia de nuestra Historia literaria o al editar las obras del Marqués de Santillana. Ahí tenemos las *Memorias* de Felipe Fernández Vallejo, con copia en la Real Academia de la Historia, la Hispanic Society of America y la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, que informan sobre los espectáculos religiosos en la Catedral de Toledo. Pieza singular, que valida el principio de *recentiores, non deteriores*, es la copia de Gonzalo de Berceo del padre Ibarreta en el Monasterio de Silos.

Fuera de estos materiales verdaderamente preciosos, el siglo XVIII poco ofrece al medievalista por falta de información o carencia de método. No nos extrañe, ya que la técnica para editar textos, manejar datos y formular ideas relativas a las lenguas y las obras literarias que de ellas se sirven sólo alcanzó su madurez en la segunda mitad del siglo XIX. En el caso de la literatura española, poco es, en consonancia, lo que cabe esperar en fecha previa. Muchas veces, basta un título para saber lo que nos aguarda, como los siete tomos del *Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos (1778-1781)* del abate Lampillas (así se conocía al jesuita Francisco Javier Lampillas, por otro nombre Francisco Javier Cerdá). Como digo, desde el título la obra huele a rancia y revela el abismo que la separa de la investigación histórico-filológica que cuaja en el siglo XIX.

Peor es lo ocurrido con los nueve tomos de los hermanos Pedro y Rafael Rodríguez Mohedano, *Historia literaria de España, desde su primera población hasta nuestros días (1766-1791)*, que responden a lo que dice la primera mitad del título, ya que los Mohedano sólo llegaron a reunir fichas relativas a la literatura latina escrita por hispanos. Por los mismos pasos anduvo el jesuita Juan Francisco Masdeu, e idénticos resultados: nada menos que veinte tomos, con que alcanzan el siglo XI, tiene su *Historia crítica de España y de su cultura (1783-1805)*. Comparada, la obra de Amador de los Ríos resulta sencillamente revolucionaria.

Amador de los Ríos asombra cuando se le compara con cuantos le preceden. En más de 3.300 páginas, habla de cientos de autores y obras, dispersos en nuestras principales bibliotecas, en especial en dos colecciones: la del monasterio de San Lorenzo de El Escorial y la de la Biblioteca Real, esta última antes de su transformación en Biblioteca Nacional según lo dispuesto por Isabel II. En muchos casos, la cita de Amador de los Ríos es la primera conocida; es más, en demasiados casos es la única que existía hasta fecha reciente.



En sus páginas, se recogen el *Auto de los Reyes Magos* (en el código, ocupa la mitad inferior de la última cara de un folio y está completo, como expliqué en “La clave del *Auto de los Reyes Magos*”, *eHumanista*, 15 (2010), pp. 376-384), los *Tres reys d’Oriente* o la *Vida de santa María Egipcíaca*; de sus páginas, parte la noticia de obras recientemente recuperadas, como el *Libro de los variables pensamientos* y los discursos y cartas que luego hallamos en la *Crónica de los Reyes Católicos* de Hernando del Pulgar, copiados en un código de la Colección Abella de la Real Academia de la Historia. A la *Historia crítica* de Amador de los Ríos hay que acudir si se quiere leer la *Danza general de la Muerte* en el impreso de 1520 que sólo este estudioso llegó a ver (de entonces para acá, nada se sabe sobre el paradero de ese libro posincunable).

Tal volumen de datos apabulla; de hecho, con los años, hemos recuperado materiales aportados por Amador de los Ríos, luego olvidados por la Escuela Española de Filología, que reúne a los discípulos y los discípulos de los discípulos de don Ramón Menéndez Pidal. De su propio método, dice Amador de los Ríos en el vol. II, p. vii, que es “realmente histórico”. Y no miente; de hecho, él se había curtido traduciendo, ampliando y refundiendo la *Histoire de la Littérature du Midi* (1813) del suizo Jean Charles Leonard Sismonde de Sismondi (1773-1842); por añadidura, Amador de los Ríos demuestra estar al tanto de los avances en los estudios histórico-literarios del país vecino. Inevitablemente, el solo título de su labor con Sismondi refleja su vetustez: *Historia de la literatura española escrita en francés por Sismonde de Sismondi, principiada a traducir, anotar y completar por José Lorenzo Figueroa y proseguida por José Amador de los Ríos* (1841-1842). Como se dice ahora, el conjunto huele a viejuno. Entre otras cosas, Amador de los Ríos realiza un esfuerzo ímprobo para remozar la endeble sección dedicada a España.

En las primeras páginas de Sismondi nos espera una sorpresa: según él, nuestra literatura es la única de Europa que no es propiamente europea sino oriental. No crean que el suyo es un proceder raro: también Menéndez Pidal o Cejador y Frauca reclamaron lo que de peculiar tiene nuestro arte literario, con el realismo al frente. Ese arte del realismo característicamente español hermana a don Ramón y don Julio. Por otra parte, don Ramón enfatizó el gusto por la tradición o, dicho del revés, el misoneísmo u odio por lo nuevo, tendencia esta propia de los españoles, para atender a la morigeración y la austeridad de los naturales de España, visibles en el desaliño de nuestros versos, muy particularmente en el anisilabismo de la tirada épica, pero también en la polimetría de nuestro pareado narrativo.

Amador de los Ríos no podía ir por delante metodológicamente de lo que se usaba en las principales escuelas internacionales. Ciertamente, lo que el lector echa en falta en Amador de los Ríos es lo que



en ningún caso se le puede exigir: el método aquilatado que la Filología y la Historia literaria desarrollaron en el siglo XIX, una o varias generaciones después de la suya. Él crece en un ambiente caldeado por la polémica de la Ciencia española y arranca su *Historia crítica* orgulloso de probar la riqueza cultural de nuestra Edad Media frente a las críticas de Nicolas Masson de Morvilliers en 1782, aquel par de preguntas que armaron gran revuelo en nuestra tierra tras traducirse al español en 1792: “*Que doit-on à l'Espagne? Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix, qu'a-t-elle fait pour l'Europe?*”.

La mejor manera de calibrar el mérito de Amador de los Ríos consiste en mostrar su diferencia de edad con los grandes entre los grandes del medievalismo, de los estudios filológicos y del método que conocemos como *Historia de la Literatura*. Al haber nacido en 1816, Amador de los Ríos era coevo exacto del Conde de Puymaigre (1816-1901), a quien atenderemos algo más adelante por su interés por los cancioneros del Medievo tardío; era 19 años mayor que Adolf Mussafia (1835-1905), 23 mayor que Gaston Paris (1839-1903) o 26 mayor que Hugo E. M. Schuchardt (1842-1927). Más distancia lo separaba de otras cumbres de su especialidad y otras afines: tenía 41 más que Ferdinand de Saussure (1857–1913) o Gustave Lanson 1857-1934, 45 más que Wilhelm Meyer-Lübke (1861-1936), 48 más que Joseph Bédier (1864-1938) y 54 más, en fin, que Karl Vossler.

En torno al cambio de siglo, tras largas décadas de avances metodológicos en los años dorados del positivismo, cualquier obra con cuarenta años a cuestas mostraba el paso del tiempo. A pesar de ello, la de Amador de los Ríos ha seguido sirviéndonos a los medievalistas porque contiene datos que no se hallan en ningún otro lugar; además, su acendrado positivismo se muestra rotundo en la documentación que aporta, ya sea en el cuerpo del texto, en las notas o en los apéndices, que enriquecen sobremedida su labor. Para que nada falte, en cada volumen se añaden algunos facsímiles (desplegables en algún caso, y a todo color). Conscientes de las carencias metodológicas de Amador de los Ríos, e indispuestos por el hecho de que no hubiese brillado a la altura necesaria en la épica y el romancero, ni don Ramón Menéndez Pidal ni sus discípulos mostraron especial apego por su *Historia de la Literatura*, que citan poco o no citan.

Menos afinidad, no obstante, sentían don Ramón y los suyos por el que podríamos considerar su enemigo: el recién citado Julio Cejador y Frauca. Él, en mayor medida que otros estudiosos, se lamentaba de que Menéndez Pelayo no hubiese redactado el manual de literatura española que, *velis nolis*, todos habrían acabado aceptando. Así lo dice Cejador y Frauca en el introito (“A guisa de prólogo”) de su *Historia de la lengua y literatura castellanas* (1915-1920), que dirige al auténtico



albacea de don Marcelino: Adolfo Bonilla Sanmartín. El nombre de Cejador, erudito singular y libre en cuanto a su método, a ratos genial y tantas o más veces genialoide, despertaba la ira de sus enemigos del Centro de Estudios Históricos: la de don Ramón y, en particular, la de Américo Castro. Ambos despreciaban a quien abandonó la Compañía de Jesús y primero fue catedrático de Instituto de Lengua y Literatura Españolas en Palencia y luego catedrático de la Universidad Central en la especialidad de Lengua y Literatura Latinas. De todos modos, el enemigo por excelencia de Cejador era Luis Astrana Marín. La causa, en principio, podía tener causas científicas, pero luego da en lo puramente metabólico.

Las teorías más chocantes de Cejador son las relativas a la lengua vasca, que localiza en el lugar menos esperado (en las notas al *Libro de Buen Amor* o en cada una de sus continuas apologías acerca de la prioridad del eusquera). Ambos, don Ramón y don Julio, coincidían en un punto ya señalado: “La nota característica de la literatura popular española es el realismo, quiero decir, el aferrarse a la realidad de la vida y de los hechos, huyendo de todo ensueño, quimera, símbolo y abstracción metafísica” (dice Cejador, en su *Historia de la lengua y literatura castellanas*, vol. I, p. 51). En las pp. 53-54, opone la épica española a la “arábiga, francesa o germánica” por su mayor realismo. Frente a Menéndez Pidal y Menéndez Pelayo (vía Milá y Fontanals), Cejador defiende aún la teoría de la prioridad del *Kurzepos*, que en España llevó a anteponer el romancero al *Cantar de mio Cid* (vol. I, p. 59).

¿Cambiaba algo con respecto a historiar el trovadorismo tardomedieval en España? Pues más bien poco o nada; de hecho, Cejador no podía con el Marqués de Santillana, Juan de Mena y los versificadores de su grupo (los que llamarían “poetas de cancionero”), por lo que coincidía con el juicio de Menéndez Pelayo, para quien sólo había algo más insoportable que La *Coronación* de Juan de Mena, poema laudatorio cancioneril dedicado al Marqués de Santillana. Ese non plus ultra del tedio lo encontraba Menéndez Pelayo en la glosa del propio Mena a dicha composición. Cejador carga, aunque con paliativos, contra la poesía de cancionero. “Poca verdadera poesía se halla [...], a pesar de los 218 poetas que contó Amador de los Ríos [*nota bene*: cerca de ochocientos poetas de cancionero contamos hoy]. Luego matiza: “pero la versificación es tan varia y tan rica que no pocas composiciones se leen con agrado, mayormente cuando algún buen ingenio rodea sutil y galantemente el pensamiento o cuando algún juglar bufonesco y satírico se olvida del pudor cortesano y deja correr, aunque sea a medio chorro, la vena castiza, que sin pretenderlo se apropia derivándola del pueblo.” (vol. I, pp. 269-270).



Ni don Ramón ni sus discípulos del Centro de Estudios Históricos redactaron un manual de literatura española que pudieran decir propio; por otra parte, en sus investigaciones dieron la espalda a la poesía de cancionero. Téngase en cuenta que el abuelo intelectual de don Ramón, Manuel Milá y Fontanals, sólo había dejado cubiertos dos grandes fenómenos literarios: el trovadorismo y la épica (les recuerdo que el *Cantar de mio Cid* se conocía desde tiempos de Tomás Antonio Sánchez). Milá no habla del trovadorismo castellano, sino que sólo atiende al trovar occitano de la Corona de Aragón, como aclara el título: *De los trovadores en España. Estudio de lengua y literatura provenzal* (1861). Roza el trovadorismo gallego-portugués y no dice casi nada acerca del Marqués de Santillana, de quien pone de relieve su admiración por la tratadística en lengua de Oc (información que el noble español plasma en el prólogo a los *Proverbios* de don Íñigo, que a su vez queda en deuda con el *Arte de trovar* de don Enrique de Villena). Como tantos antes y después, Milá destaca los apuntes teóricos sobre poesía castellana en el varias veces citado *Prohemio e carta*.

Los viejos maestros, anteriores a Amador de los Ríos, andan lejos de redactar una historia de nuestra poesía de cancionero en el marco de una Historia de la literatura española. El gran proyecto del Centro de Estudios Históricos es precisamente ese: una Historia literaria de la que tenemos noticias a través de la correspondencia de Pedro Salinas y Jorge Guillén, según leemos en Martín Ezpeleta (a partir de la edición de Andrés Soria Olmedo: *Pedro Salinas y Jorge Guillén, Correspondencia (1923-1951)*, Barcelona: Tusquets, 1992). Sin desestimar la posibilidad de hacer algo distinto y más ambicioso en el futuro, parece que don Ramón decidió que lo mejor era entreverar una Historia de la Literatura en su *Historia de España*. En el tomo I de esa obra va su ensayo “Los españoles en la Historia” (Madrid: Espasa-Calpe, 1947).

Don Ramón dictó unas claves que permitían encajar cada nueva pieza en el conjunto, en el que lo principal es la *literatura de orígenes*, con la épica, el pareado narrativo, la cuaderna vía y, en prosa, las crónicas. Las claves a que me refiero establecían relaciones internas entre muchos de los testimonios editados y estudiados, al tiempo que proyectan la literatura medieval hacia el futuro. El edificio teórico queda cimentado sobre unas cuantas ideas, asuntos recurrentes sobre los que don Ramón volvió una y otra vez durante tres cuartos de siglo de actividad. Me refiero al tradicionalismo (y al misoneísmo, esto es, el odio por todo lo nuevo), al carácter moralista, austero, morigerado y desaliñado de su arte, que don Ramón percibe en el anisosilabismo de la poesía primitiva, y la tendencia del arte español al realismo.



Este ideario se cuela por doquier e impregna todos sus trabajos, desde los más tempranos hasta los salidos de la pluma de un don Ramón nonagenario. Al realismo, el tradicionalismo y la oscilación métrica dedicó el maestro infinitas páginas, desde sus primeras calicatas en la leyenda cidiana y su monografía sobre la leyenda de los Siete Infantes de Lara. Subyugado por la materia, nunca abandonó el asunto, sino que lo revisó ininterrumpidamente hasta el fin de su larga y fértil vida. Nada de lo señalado encuentra en sus búsquedas en el seno de la poesía cancioneril, que sencillamente no cuenta porque no interesa a don Ramón. A quien está obsesionado por la irregularidad métrica de nuestra antigua poesía difícilmente le podían atraer los versificadores de nuestros cancioneros de la Edad Media tardía, que en ese punto nunca fallan: sus versos son métricamente impecables.

En *Poesía juglaresca y juglares* (1923), se nos habla del arte realista y el espíritu ajuglarado del Arcipreste de Hita. En Menéndez Pidal, el anisosilabismo es mucho más que un problema de simple métrica, como se pone de relieve en sus dos ensayos sobre la idiosincrasia española. Me refiero a *Los españoles en la literatura* (1949) y *Los españoles en la historia* (1949), donde el maestro se hace eco del fenómeno de la métrica irregular. En el primer libro, *Los españoles en la literatura*, al asunto se le dedica, para sorpresa de los no avisados, todo un capítulo: “Verso amétrico y asonancia” (pp. 38-43). Aquí, el sabio afirma (pp. 38-39):

La genuina versificación española, en comparación con la de los idiomas hermanos, propende a formas métricas menos cuidadas, menos artificiosas, tan singulares que a veces resultan increíbles para algunos críticos, empeñados, como queda dicho, en aplicar el criterio de analogía entre las varias literaturas románicas. El verso amétrico o anisosilábico fue piedra de escándalo para J. Cornu, quien no concebía que un poeta que sabe construir un poema tan hábilmente como el autor del *Poema del Cid* y sabe hallar cuatro mil rimas no supiese medir los versos, según los miden los poetas todos de Francia o de Italia; en consecuencia, creía que la falta de medida era hija de continuas erratas de los copistas. El mismo asombro perturbó de tal modo a H. R. Lang, que le llevó a escribir un grueso tomo para reducir a medida los versos del *Poema del Cid*, esgrimiendo el consabido argumento: un verso amétrico de esa clase no fue usado en ningún otro país, y no podemos admitirlo para España.

Por su parte, en *Los españoles en la historia*, sin aludir expresamente a la preservación del anisosilabismo y la asonancia como claves del carácter tradicional del pueblo español, el filólogo se apoya tácitamente sobre ese principio y otros que le dan la razón en su defensa del carácter tradicional de los españoles y su arte literario. Leamos, por ejemplo, estas breves frases, que don Ramón



concentra en el capítulo “Sobriedad”, más concretamente en el apartado “Tradicionalidad y misoneísmo” (pp. 92-93):

A la sobriedad material corresponde una sobriedad de gustos, apetencias y aspiraciones. Dada esa sobriedad volitiva, el español, satisfecho con lo suyo antiguo, con lo de siempre, no se ve muy incitado a buscar satisfacciones nuevas. [...] La adhesión a lo antiguo es, pues, para el español, lo más seguro.

El estallido de la Gran Guerra (1914) coincidió con el nacimiento de la *Revista de Filología Española*; su final (1918), con el despertar de los estudios hispánicos en todo Occidente, una tendencia que acabó arraigando definitivamente en los años veinte, en los Estados Unidos y en Europa. Por vez primera, las revistas internacionales atendían a la cultura peninsular, mientras aumentaba el número de los romanistas atraídos por la Península Ibérica y el de estudiantes especializados en español. El cambio a que me refiero se produjo antes en los Estados Unidos; de hecho, ya se percibe en el panorama de Miguel Romera Navarro, *El hispanismo en Norte-América. Exposición y crítica de su aspecto literario*, Madrid: Renacimiento, 1917.

Para fijar un antes y un después, les ruego que atiendan a Antonio García Solalinde, que buscó acomodo en la University of Wisconsin-Madison en 1924, tras recalar en Columbia University, University of Michigan, University of California, Stanford University y Middlebury College. Veremos las consecuencias que, para el futuro del medievalismo tuvo una decisión personal que, en principio, sólo a él interesaba. La Guerra Civil la vivió como una hecatombe. Fuese o no un factor coadyuvante, un infarto acabó con su vida la tarde del 13 de julio de 1937, con 44 años. Nunca se reencontraría con sus compañeros del Centro de Estudios Históricos.

Partidario ferviente del método filológico, García Solalinde dio temprano acuse de recibo a la crítica textual lachmanniana, como vemos en el prefacio a su edición de la *General Estoria*. Por ello, sus ediciones parten de una *recensio* exhaustiva, con reproducciones del material y, si las circunstancias lo permitían (algo impensable en el caso de la inabarcable obra del Rey Sabio, al que dedicó la mayor parte de su tiempo), la transcripción de documentos *in situ*. Todos tenemos una deuda con García Solalinde, y no sólo por las ediciones que publicó en vida o por el material (fotográfico, bibliográfico, lexicográfico, etc.) que dejó a su temprana muerte. Nuestra gratitud deriva de haber sido él quien ideó el centro de investigación que más ha hecho por el Medievalismo español en los Estados Unidos y, de rebote y por muchos años, en España.



En concreto, sabemos que don Ramón se quejaba de un doble problema que afectaba a todas las actividades desarrolladas por sus equipos de la Sección de Filología: el primero, la pérdida de gran parte de los testigos del que hubo de ser inmenso patrimonio bibliográfico español del Medievo. La culpa la tenían los males consabidos: las guerras civiles, la incuria, la francesada, la desamortización de Mendizábal... Para el segundo problema, en cambio, sí había remedio, si se movilizaban los estudiosos preparados para tan inmensa tarea, españoles y foráneos. Don Ramón se refería al escaso o nulo conocimiento que se tenía de la práctica totalidad de las bibliotecas y los archivos españoles, grandes o chicos. Él ya había marcado el camino al catalogar los códices historiográficos de la Biblioteca Real (*Crónicas generales de España*, Madrid, Real Biblioteca, 1898); no obstante, su labor era puramente testimonial, pues casi todo quedaba por hacer. Repárese, por ejemplo, en que el primer tomo del *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial* del padre Julián Zarco Cuevas se publicó en 1924, el mismo año en que Solalinde se instalaba definitivamente en la gélida ciudad de Madison, y que, por aquel entonces, no se vislumbraba la posibilidad de catalogar o al menos inventariar los códices de la Biblioteca Nacional.

El corpus textual que interesaba a don Ramón o a García Solalinde se frena en torno a los años de Juan Ruiz en el caso de las obras en verso. Y les ruego que retengamos lo que rara vez se dice: que el Arcipreste de Hita no sólo es un formidable poeta narrativo, sino el primero de todos los poetas líricos en lengua castellana. Los interesados en los grandes artistas del Cuatrocientos, en particular los poetas de cancionero como el Marqués de Santillana, tienen que resaltar de nuevo la labor de Amador de los Ríos, cuyos materiales se disponen en los dos últimos tomos de su *Historia crítica*: en el capítulo VIII del tomo 6 (“La poesía erudita en la corte de don Juan II”) y en el capítulo IX (del mismo título); además, tenemos el capítulo XIV, “Poetas de las cortes de don Alfonso de Aragón” (421-488) y luego el inmenso apartado que titula “Ilustraciones” (489-596) por fin, en el tomo 7, está el capítulo XVI, “Poetas del reinado de Enrique IV” (69-184).

En segundo término, hay que destacar su edición de don Íñigo, que parte de una *recensio* en toda regla, aunque por desgracia no culmine con una *constitutio textus* satisfactoria.

¿Por qué me expreso así? Porque, a pesar de que Amador de los Ríos conoce el apógrafo salmantino (entonces custodiado en la Biblioteca Real, con la signatura Y-I-4), no se aferra a él como debería. En 1954, ese manuscrito regresó a la Biblioteca de la Universidad de Salamanca de la que procedía y donde tiene la signatura ms. 2655 (desde 1990, contamos con un facsímil por colaboración de la Universidad de Salamanca e Iberduero). El porqué del fracaso de Amador de los Ríos tiene que ver con



la falta de método; de hecho, el desarrollo y aplicación de la técnica del latinista y helenista Karl Lachmann (1793-1851) en textos vernáculos es posterior. En realidad, el método neolachmanniano aplicado a obras en lengua moderna es hijo del siglo XX y recibió su principal impulso en Italia. Incluso la edición del mejor testimonio (el conocido como *codex optimus* o *bon manuscrit*) a la manera de Joseph Bédier es muy posterior. Así las cosas, Amador de los Ríos disponía de los mimbres necesarios para hacer una edición irreprochable. Bastaba aferrarse al citado códice, pero queda claro que pedir tanta sensibilidad textual en fecha tan temprana es un imposible. Tal vez el primero en caer en la cuenta de la importancia del tantas veces elogiado códice salmantino fue Luigi Sorrento en su edición del *Prohemio e carta* en *Revue Hispanique* (1922, y exenta en *Il 'Proemio' del Marchese di Santillana*, Milán: Carlo Marzorati, 1946). Apartarse de esa fuente es funesto, como demuestran las ediciones modernas de Maximilian Kerkhof, Miguel Ángel Pérez Priego, Régula Rohland y, muy modestamente, las del autor de estas líneas, Ángel Gómez Moreno.

De destrozo total, no obstante, hay que hablar en el caso de la *Qüestión del marqués de Santillana*, por un motivo que no cuesta entender: este texto, que no aparece en el citado códice, tiene una tradición textual tortuosa. Señalé el problema en mi edición de 1983 (que apareció publicada en el tomo segundo y último de *El Crotalón. Anuario de Filología Española*). El texto consta de la pregunta de don Íñigo, del 15 de enero de 1444, y de la respuesta del obispo de Burgos, del 17 de marzo del mismo año. Aunque encontré varios manuscritos desconocidos del siglo XV, ninguno resulta claramente mejor que los otros. Este problema afecta con carácter general a la prosa de don Íñigo que queda fuera del citado y elogiado apógrafo.

El problema que se aborda en la *Qüestión* es una duda suscitada por el *De militia* (ca. 1420) de Leonardo Bruni, uno de los grandes humanistas italianos. Por su interés, el conjunto se convirtió en un pequeño tratado, al que se añadió un rótulo inicial y del que se eliminaron sus respectivas *salutationes*: “Qüestión fecha por el noble e magnífico señor don Íñigo López de Mendoça, Marqués de Santillana e Conde del Real, al muy sabio e noble perlado don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos”. Amador de los Ríos dice que usa tres códices, aunque lo cierto es que al final no se sirve más que nada de uno en concreto: una copia del siglo XVIII que tiene la única ventaja de que está escrita en una letra fácil de leer: el ms. Dd-149 de la Biblioteca Real (luego Biblioteca Nacional, ms. 13127). Esta copia abunda en lecciones que no aparecen en el resto de la tradición manuscrita (en total, contiene más de cien lecciones únicas). Amador de los Ríos las acepta sin pestañear e incluso hace caso a una laguna textual de catorce palabras del mismo testimonio.



Cuando Amador de los Ríos aparta la vista de esta copia tardía es también para confundirse, como en las dieciséis ocasiones en que sigue al ms. M-56 de la Biblioteca Real (luego, ms. 3666 de la Biblioteca Nacional). Hay otras 52 lecciones en las que el editor se aparta de toda la tradición textual del opúsculo. Así las cosas, digo categóricamente en el prefacio a mi edición: “es, sin duda alguna, el texto peor editado por Amador de los Ríos de las *Obras* del Marqués- No es más que un mal sucedáneo que guarda un lejano parecido con lo que debió de ser el original redactado por don Íñigo”. Lo peor es que Mario Penna, en *Prosistas castellanos del siglo XV* (Madrid: BAC, 1959), se las promete felices con la *Questión* y ofrece un desastre. Sin decirlo, Penna se aferra al texto de Amador de los Ríos, del que conserva buena parte de sus errores manifiestos. El texto más interesante (no diré perfecto) es el mío, que se apoya sobre un total de diez manuscritos.

Si atendemos a la Historia literaria, hay que aceptar que los apuntes de Amador de los Ríos en su *Historia crítica de la literatura española* suponen un avance que solo recibirá el respaldo preciso con la edición de la poesía cancioneril de R. Foulché-Delbosc, *Cancionero castellano del siglo XV*, Madrid: Bailly-Bailliere, 1912-1915 (NBAE 19 y 22). Entre sus estudios de la poesía de cancionero y su edición del Marqués, Amador de los Ríos facilita la labor del Comte de Puymaigre, en *La Cour littéraire de Don Juan II, roi de Castille* (París, 1873). El tomo I es una continuación de *Vieux auteurs castillains* y se monta sobre lo mejor que podía tener a mano: las obras de Ferdinand Wolf, George Ticknor y Amador de los Ríos.

Desgraciadamente, las fuentes primarias a su disposición son de poca fiabilidad: el *Cancionero general* en la edición de Amberes (1557), aunque en atención a la calidad de los textos editados, ni siquiera le habría valido el *Cancionero general*: el de Hernando del Castillo de Valencia (1511) y una edición difícilmente legible del *Cancionero de Baena* (1860), la preparada por Francisque Michel poco antes del robo del manuscrito de El Escorial que transmite el poemario, que iría a parar a la Bibliothèque Nationale de France. Sabemos que la dificultad de los textos transmitidos en este singular poemario es enorme, como pusieron de relieve en su edición Brian Dutton y Joaquín González Cuenca (Madrid: Visor, 1993) y comprueba el equipo de la Universidad de Castilla-La Mancha que lleva años liado con la *editio maior* del citado cancionero. En conclusión, la historia literaria se escribe, como vemos, con el Marqués de Santillana siempre a la vista y particularmente con la labor de Amador de los Ríos.

En la segunda parte de su obra, el Comte de Puymaigre no escatima piropos al Marqués (p. 11) por el *Bías*, los *Proverbios*, la *Comedieta de Ponza* y los *Sonetos*, aunque son “*beaucoup moins bons que ceux dont la belle Laure fut la trop longue inspiration*”. De repente, su atención se dirige a la biblioteca del



primer Marqués de Santillana y vuelve a cometer los mismos errores que Amador de los Ríos en su apéndice, al buscar no entre los libros de la biblioteca de Osuna-Infantado (que pasó a la Biblioteca Nacional tras su adquisición en 1884), donde estaban entonces y están hoy las claves, sino al rastrear las citas del noble, estadista y escritor español en el apartado que titula engañosamente “La biblioteca del marqués de Santillana”. Aquí leemos: “Le marquis de Santillana avait dans sa bibliothèque Guillaume de Lorris, Jean de Meung, Alain Chartier, Pierre Michaud, Honoré Bouvet, Otho de Granson” (I, 37). Este es estudioso se detiene en poner de relieve que el influjo de los trovadores llega a Castilla por varias vías: a través de Provenza, Francia, Cataluña e Italia. Y, por supuesto, no se olvida de los *cancioneiros* gallego-portugueses, aunque sólo se conozca el *Cancioneiro da Vaticana*. Luego, el estudioso se enreda en el mendaz *Centón Epistolario* y termina con don Enrique de Villena, que tanto importa, eso sí, en la formación de don Íñigo.

El tomo II de Puymaigre comienza con la edición de las *Obras completas* del Marqués de Santillana de José Amador de los Ríos. En la p. 204, dice que más de uno se sorprenderá por el largo espacio que ha dedicado a alguien sin apenas obra: ¡¡¡Diego de Valera!!! Ahora bien, por lo que no le corresponde estar en este tomo, por muy prolífico que sea el citado autor, es porque nunca fue poeta, sino un prosista más que notable y realmente infatigable. Ahora bien, la literatura que le gusta es, como a Menéndez Pidal luego, la anterior a los cancioneros, que lleva a “regretter la rudesse *des chansons de geste du Cid*, la naïveté du *Poème d’Alexandre*, la foi ingènue de G. de Berceo, la verve satirique et désordonnée de Juan Ruiz.” (p. 29) Por lo demás, se centra en don Juan Manuel y otros autores.

Como en Amador de los Ríos, no sólo tenemos al poeta y teórico de la poesía: con el Marqués de Santillana, tenemos al bibliófilo y al erudito que se halla en permanente contacto con Italia y su literatura: en su entorno, hoy lo sabemos, se aclimatan los géneros humanísticos y propiamente vemos desarrollarse tres de ellos: las *orationes* o discursos, las cartas y los diálogos. Joaquín Yarza hace un resumen que viene bien, aunque se quede corto al calibrar la importancia del primero de los títulos que cita (en *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América* [Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura Tomo I Pedro M. Cátedra & María Luisa López-Vidriero Edición al cuidado de María Isabel de Páiz Hernández], p. 22):

Entre los historiadores del libro y paleógrafos existe un antiguo interés por conocer cuáles fueron las bibliotecas de los nobles en la Castilla del siglo XV. El esfuerzo de Mario Schiff sobre la biblioteca del Marqués de Santillana es ejemplar ya en 1905, aunque hoy es necesario revisarlo y corregir errores. Por esos mismos años, A. Paz y Mélia intenta lo mismo en diversos artículos con la del primer Conde



de Haro. En fechas recientes, con mejores instrumentos de trabajo y documentación inédita son abundantes los estudios tanto generales como más concretos, principalmente de Ladero, Quintanilla, Lawrance y, sobre todo, Beceiro Pita.

No, no es por mera curiosidad. Mario Schiff (1868-1915) encuentra, no sé si conscientemente o por casualidad, eso que se conoce como Humanismo castellano cuatrocentista, parte integral de lo que el mundo anglosajón etiqueta como *Early Modernity*. Ese universo de referencia, y es el dato que ahora más importa, lo constituyen títulos y autores que se hallan en la biblioteca del Marqués de Santillana.

De Mario Schiff cabe añadir que nunca retomó la materia de su espléndido libro sobre la biblioteca del Marqués de Santillana (*La bibliothèque du marquis de Santillane*, París: Bouillon, 1905), no tanto por morir muy pronto, que también, como por el hecho de que se apartó por completo de la cultura peninsular y derivó hacia la cultura francesa del *Grand Siècle*. Con el libro de Schiff presente, se produjo una auténtica revolución en los estudios sobre la transformación de la cultura castellana, pero no a poco de publicarse el libro de Schiff, sino en la segunda mitad del siglo XX, con el hispanismo británico (Peter Russell, Brian Tate, Jeremy Lawrance o Julian Weiss) y una serie de investigadores españoles (con el estímulo y el ejemplo de Francisco Rico y su equipo de la Universidad Autónoma de Barcelona), entre los que me cuento.

Pienso en mi monografía *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, Madrid: Gredos, 1994, de la que hay una serie de flecos que tal vez les interesen: el último es el capítulo “Humanismo y Renacimiento”, que escribí para el catálogo coordinado por Teresa Jiménez Calvente, mi esposa, en la exposición con que la BNE conmemora el V Centenario de la muerte de Nebrija, que les invito a ver nada más acabar mi charla, si es que aún no la han visto.

En definitiva, el Marqués de Santillana es fundamental como poeta y como prosista, como teórico y referente básico tanto en la historia literaria como en la historia cultural y en el desarrollo de la ecdótica o técnica editorial. Si a ello le añadimos su importancia en términos históricos amplios, su figura merece la atención que se le preste en este y otros encuentros.